



TARIFARIO TRAFICO DE IMPORTACION POR CUENTA DEL CONSIGNATARIO PARA SU APLICACION EN TERMINALES 1- 2 y 3 DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

TASA A LA CARGA IMPORTACION (AGP)		U\$\$ /Tn.	4,00						
TASA A LA CARGA REMOVIDOS (AGP)		U\$\$ /Tn.	0,75						
SERVICIO A LAS CARGAS			CARGO GLOBAL (ALL IN)			ALMACENAJE			
TARIFA	TIPO DE CARGA	UNIDAD	T1 Manipuleo dentro de 7 días U\$\$/unidad	T2 Manipuleo a partir del 8vo día U\$\$/unidad	T3 Desconsolidado máximos (*) U\$\$/unidad	T4 De 1 a 15 días U\$\$/unidad x día	T5 De 16 días a 30 días U\$\$/unidad x día	T6 De 31 días en adelante U\$\$/unidad x día	VIARIOS U\$\$/unidad RECEPCION
CONTENEDORES									
B	FCL DE 20'	Tn.	174,00	413,00	29.40 U\$\$/Tn	20,00	23,52	23,52	
C	FCL DE 40'	C/U	210,00	495,00	250,00	40,00	47,04	47,04	
D	VACIO DE 20 O 40'	C/U			380,00	5,88	5,88	5,88	29,40
CARGA GENERAL									
E	GP1 BOLSAS	Tn.	(2) 14,11	52,92		U\$\$ (tn/m3) x día 0,47	U\$\$ (tn/m3) x día 1,18	U\$\$ (tn/m3) x día 1,76	
F	GP2 PALLETS	Tn.	12,94	45,86		0,47	1,18	1,76	
G	GP3 AUTOMOV.	Tn.	16,46	67,03		(3)	(3)	(3)	
H	GP4 CAÑOS	Tn.	12,94	52,92		0,47	1,18	1,76	
I	GP5 CAJAS	Tn.	23,52	49,39		0,47	1,18	1,76	
J	GP6 CHAPAS	Tn.	10,58	47,04		0,47	1,18	1,76	
K	GP7 MAQUINAS	Tn.	11,76	69,38		0,47	1,18	1,76	
L	GP8 FRUTAS	CAJON	0,47						
M	GP9 CONGELADOS	Tn.	25,87						

NOTAS ACLARATORIAS:

La unidad Tn. es tonelada métrica, se aplicará una tonelada entera por fracción mayor de 0.50 Tn., mínimo a liquidar en cualquier caso 1 Tn.

Los servicios vinculados al Comercio y Transporte de Cabotaje Nacional, abonarán los importes indicados en este tarifario con una bonificación del 70%, a la paridad informada por el Banco de la Nación Argentina, según Resol de A.G.P. N° 135/2018 y N°138/2018.-

Donde dice días, se consideran días corridos contados a partir del día siguiente a la finalización de la descarga del buque.

Vigencia 31 de Enero 2022

Resolución N° 65/2018, eliminación de los recargos tarifarios aprobados por la Administración General de Puertos Sociedad del Estado a los contenedores de tipo "High Cube" de importación que ingresen como equipaje no acompañado en los términos del régimen previsto en el Capítulo Cuarto de la Sección IV del Código Aduanero y demás normativa complementaria. Los clientes en esta situación, deberán pasar previamente a realizar el pago de los gastos de Terminal, por Atención al Cliente.

Las presentes tarifas corresponden a operaciones en horarios y días hábiles, (Lunes a viernes 0700 a 1900 Hs.).

Los valores están expresados en Dólares U.S.A. y no incluyen IVA, que deberá facturarse cuando corresponda en todos los importes indicados en este tarifario.

La conversión a Pesos de los valores expresados en Dólares, será según la cotización del Dólar, tipo vendedor del día hábil anterior al efectivo pago, informada por el Banco Nación Argentina.

Cuando se indica valores por tn / m3. Aplica lo que fuere mayor

(*) Los valores de servicios adicionales más allá del desconsolidado serán cotizados caso por caso, valorizándose los mismos en función de los servicios, materiales y equipos utilizados, los cuales serán consensuados previamente con el importador.

IMPORTACION

- 1 Entrega de gancho exclusivamente Grupos 8 y 9.
 2 La carga general que sea citada para retirar al gancho y desista de ello, tendrá un recargo del 50% de la tarifa T1.

3 Almacenaje de automóviles y camiones (buques especializados tipo Car Carrier)

Carga General

De 1 A 15 días, por día /Tn.	0,47 U\$S
De 16 A 30 días, por día /Tn. ó M3	1,18 U\$S
De 31 A 60 días, por día /Tn. ó M3	1,76 U\$S
De 61 A 90 días, por día /Tn. ó M3	2,35 U\$S
De 91 A 120 días, por día /Tn. ó M3	3,53 U\$S
Mas de 120 días, por día /Tn. ó M3	4,59 U\$S

Vehículos hasta 3000 kg. de 1 a 5 días sin cargo	
Vehículos hasta 3000 kg. de 1 a 15 días por día por unidad	11,76 U\$S
Vehículos hasta 3000 kg. de 16 días en adelante por día por unidad	23,52 U\$S

Vehículos más de 3000 kg. de 1 a 5 días sin cargo	
Vehículos más de 3000 kg. de 1 a 15 días por día por unidad	28,22 U\$S
Vehículos más de 3000 kg. de 16 días en adelante por día por unidad	56,45 U\$S

4 Adicional a las tarifas T1 ó T2 por entrega de carga en horario o días inhábiles

Contenedores 20/40' por unidad	58,80 U\$S (carga mínimo 882.00 U\$S)
Carga general por tonelada, 50% de la tarifa T1.	(carga mínimo 882.00 U\$S)

5 Adicional sobre tarifas T1; T2; T4; T5; T6; Punto 8, para contenedores fuera de norma (ej. Flat racks , IMO, sobre medida, Etc.)

Contenedores 20/40' fuera de norma, por/Uni.	160%
--	------

6 Servicio contenedores refrigerados

Contenedores 20' por unidad/día o fracción, incluye conexión, desconexión y suministro de energía eléctrica	42,34 U\$S
Contenedores 40' por unidad/día o fracción, incluye conexión, desconexión y suministro de energía eléctrica	49,39 U\$S

7 Adicional a las tarifas T1 ó T2 por entrega de Carga General en Unidades mayores a las 3 Tn. (excepto grupos Seis (6) y Siete (7)); o Cinco Metros Cúbicos (5 M3) por unidad, (todos los grupos)

Más de 5 M3 y hasta 10 M3 , por M3	23,52 U\$S
Más de 10 M3 y hasta 20 M3 , por M3	16,46 U\$S
Más de 20 M3 y hasta 40 M3, por M3	11,76 U\$S
Más de 40 M3 y hasta 100 M3, por M3	8,23 U\$S
Mas de 100 M3, por M3	7,06 U\$S

Aforo automóviles y vehículos hasta 3000 Kg., por unidad	141,12 U\$S
Aforo lanchas y embarcaciones hasta 3000 Kg., por unidad	176,40 U\$S

8 Movimientos extras de carga

Contenedores 20/40', por movimiento	52,92 U\$S
Carga General en Tn., por movimiento	2,35 U\$S

Entrega de mercadería sobre vagón de ferrocarril dentro del predio de la terminal, adicional a las tarifas T1 ó T2

Contenedores 20/40', por movimiento	52,92 U\$S
Carga General, por Tn.	4,70 U\$S

IMPORTACION

9 Almacenaje de Carga Peligrosa (Clasificación O.M.I.).

Carga General

De 1 A 15 días, por día /Tn.	1,65 U\$S
De 16 A 30 días, por día /Tn. ó M3	2,47 U\$S
De 31 A 60 días, por día /Tn. ó M3	3,76 U\$S
De 61 A 90 días, por día /Tn. ó M3	5,29 U\$S
De 91 A 120 días, por día /Tn. ó M3	6,47 U\$S
Más de 120 días, por día /Tn. ó M3	7,06 U\$S

Contenedores

De 1 A 15 días, por TEU/día	50,00 U\$S
Más de 16 días, por TEU/día	58,80 U\$S

10 Verificación e inspección de carga

Contenedores

Posicionamiento y verificación parcial, contenedor de 20', por unidad	185,00 U\$S
Posicionamiento y verificación parcial, contenedor de 40', por unidad	208,00 U\$S
Posicionamiento y verificación total, contenedor de 20', por unidad	278,00 U\$S
Posicionamiento y verificación total, contenedor de 40', por unidad	347,00 U\$S
Regreso a estiba luego de verificar (3 mov extras de carga)	158,76 U\$S
Posicionamiento y apertura de puertas para muestra, contenedor de 20', por unidad	95,26 U\$S
Posicionamiento y apertura de puertas para muestra, contenedor de 40', por unidad	95,26 U\$S

Vehículos

Posicionamiento y verificación de automóviles y camiones, por unidad	29,40 U\$S
--	------------

Carga General

Posicionamiento y verificación, por Tn. ó M3	1,18 U\$S (carga mínimo 8.00 U\$S)
--	------------------------------------

11 Otros servicios

Operario (mínimo 8 hs)	por hora	23,52 U\$S
Carpintero (mínimo 8 hs)	por hora	29,40 U\$S
Chofer (mínimo 8 hs)	por hora	23,52 U\$S
Controlador (mínimo 8 hs)	por hora	29,40 U\$S
Supervisor (mínimo 8 hs)	por hora	35,28 U\$S
Autoelevador 2,5 Tn.	por hora	47,04 U\$S
Autoelevador 4,5 Tn.	por hora	47,04 U\$S
Autoelevador 7,5 Tn.	por hora	47,04 U\$S
Autoelevador 15 Tn.	por hora	58,80 U\$S
Containera	por hora	117,60 U\$S
Grúa Tipo P & H	por hora	529,20 U\$S
Servicio balanza Fiscal	por camión	25,00 U\$S
Servicio balanza Fiscal con camión de Terminal	por unidad 20/40'	117,60 U\$S
Movimientos serv. balanza con camión de Terminal (2 mov extras de carga)	por unidad 20/40'	105,84 U\$S
Precintado contenedores/Ctrol. Precinto línea	por unidad 20/40'	20,00 U\$S
Rechequeo de Precintos (3 mov extra de carga)	por unidad 20/40'	158,76 U\$S
Servicio de coordinación personalizada/telefónica	por unidad 20/40'	11,76 U\$S
Cargo administrativo	por unidad 20/40'	25,00 U\$S
Recargo horario o días inhábiles 100 % para el personal y 40 % para los equipos, cargo mínimo en todos los casos una hora.		

12 Cargo Seguridad, (código PBIP)

Contenedores, por contenedor 20/40'	70,50 U\$S
Carga general, por tonelada	4,05 U\$S

IMPORTACION

13 Otros conceptos

Por hora de espera para carga general (tiempo máximo equipo y personal a la orden 3 horas)	188,16 U\$\$
Re-coordinación de entrega de carga (incumplimiento citación anterior) y re-emisión de documentación	
Contenedores, por contenedor 20/40' (1 mov. Extra de carga)	52,92 U\$\$
Carga general, por tonelada	2,35 U\$\$
Vehículos, por unidad	7,06 U\$\$

Servicio Vuelta a estiba (Dry In) (3 mov extras de carga)	por unidad 20/40'	158,76 U\$\$
---	-------------------	--------------

Estacionamiento de equipos de transporte en zona primaria, una vez finalizada la carga de la mercadería sobre camión y vencido el plazo de tolerancia de 1 hora para finalizar las gestiones administrativas, aduaneras y/u operativas, para dejar el predio de la Terminal y traspasar el gate de salida.

Camiones y semirremolques:

primera hora de demora o fracción	47,04 U\$\$
horas subsiguientes, con prorrata cada 30 minutos o fracción	94,08 U\$\$

Carretones y equipos especiales fuera de norma:

primera hora de demora o fracción	58,80 U\$\$
horas subsiguientes, con prorrata cada 30 minutos o fracción	117,60 U\$\$

Emisión adicional de comprobantes a pedido del cliente	9,41 U\$\$
Etiquetado/ Des etiquetado	35,28 U\$\$

14 Traslado a Depósito Fiscal Extraportuario

Transporte contenedor 20' por unidad	141,12 U\$\$
Transporte contenedor 40' por unidad	176,40 U\$\$
Transporte carga general, por Tn. ó M3	23,52 U\$\$

15 Cargas en condiciones "Free out"

Las tarifas para las cargas con fletes marítimos cerrados en condiciones "Free out" deberán ser consultadas caso por caso, siendo las mismas establecidas en función del tipo de carga, tonelaje a operar, tipo de buque y ritmos de descarga comprometidos .

16 Zona de Apoyo Portuario (ZAP)

Egreso por cada contenedor lleno de 20/40 pies	por unidad	10,00 U\$\$
--	------------	-------------

17 Aseguramiento de Inspeccion y limpieza

Por contenedor lleno	30,00 U\$\$
----------------------	-------------